

Bucaramanga,

Señor(a):

HUA QIN

Representante Legal

HUAWEI TECHNOLOGIES CO LTD SUCURSAL COLOMBIA

Nit. 830077570-9

AK 45 No. 108 – 27 torre 3, piso 15.

NOTIFICACIONES.COLOMBIA@HUAWEI.COM

Bogotá – Colombia

Asunto: Comunicación de modificación No. 2 Contrato CT-2015-000182
Objeto: "SUMINISTRO DE UNA SOLUCIÓN DE TELECOMUNICACIONES IP/MPLS Y DE LOS EQUIPOS PARA LAS REDES LOCALES LAN Y WIFI; Y SUS SERVICIOS ASOCIADOS"

Le informamos que ESSA, mediante informe del 31 de agosto de 2018 dispuso modificar el contrato del asunto así:

- 1) Se adiciona el valor del contrato en TRES MIL SETENTA Y CUATRO DÓLARES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$ 3.074,68) más IVA de quinientos ochenta y cuatro dólares con diecinueve centavos de dólar (USD \$584,19) para un valor total de la presente adición por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR (USD \$3.658,87), para estimar el valor fiscal en pesos, el dólar se convirtió a la TRM por valor de \$2.969.60, correspondiente al diecinueve punto treinta y ocho por ciento (19.38%) de la presente modificación y la modificación 1 del valor inicial del contrato.

Los demás términos y condiciones del contrato permanecen sin cambio.

Les solicitamos gestionar ante la compañía aseguradora la expedición de un anexo modificadorio a las garantías del contrato, para ajustar las cuantías y las vigencias de los amparos de acuerdo con esta modificación.

Los documentos enunciados anteriormente deberán enviarse a través del sistema de información documental, atendiendo la tarea mediante la cual se notifica la presente comunicación, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación.

Para la formalización la EMPRESA remitirá documento para la suscripción de las partes.

Atentamente,




SANDRA LILIANA PUENTES NIÑO
Jefe de Área Servicios Corporativos

Elaboró: ~~Juan Camilo Góngora Castillo~~
Profesional Área Secretaría General

Revisó: ~~Jairo Alonso Celis Mendoza~~
Profesional Área Servicios Corporativos
Administrador

~~Sergio Andrés Rueda Corzo~~
Jefe Área Suministro y Soporte Administrativo


Luz Helena Díaz Bueno
Jefe Área Secretaría General

Se adiciona el valor del contrato en TRES MIL SETENTA Y CUATRO DÓLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR (USD 3.074,68) más IVA de quinientos ochenta y cuatro dólares con diecinueve centavos de dólar (USD 584,99) para un valor total de presente de TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR (USD 3.658,87), para expresar el valor fiscal en pesos, el dólar se convertirá y TRM por valor de \$2.059,80, correspondiente al día de la suscripción y el ocho por ciento (8%) de la presente modificación y la obligación del valor inicial del contrato.

Los demás términos y condiciones del contrato permanecerán vigentes y se aplicarán a la presente modificación.

Los documentos enunciados anteriormente deberán enviarse a través del sistema de información documental, stand-by de la tarde, mediante el correo electrónico de la oficina de comunicación, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación.